

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal y de carácter asistencial, entregado a familias de escasos recursos, por cada menor de 18 años y las personas en situación de discapacidad de cualquier edad que vivan a expensas del beneficiario (SUF Duplo). El subsidio está dirigido a personas que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Se paga a través del Instituto de Previsión Social a través de instituciones en convenio, según modalidad escogida por el beneficiario. Participan en la administración del subsidio familiar las Municipalidades, ante la cuales se presenta la respectiva solicitud, y quienes otorgan el beneficio, pero el pago del subsidio lo efectúa el Instituto de Previsión Social.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Personas a cargo de proveer a la mantención y crianza de los causantes de este beneficio cuentan con una ayuda financiera para solventar sus gastos.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1981
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

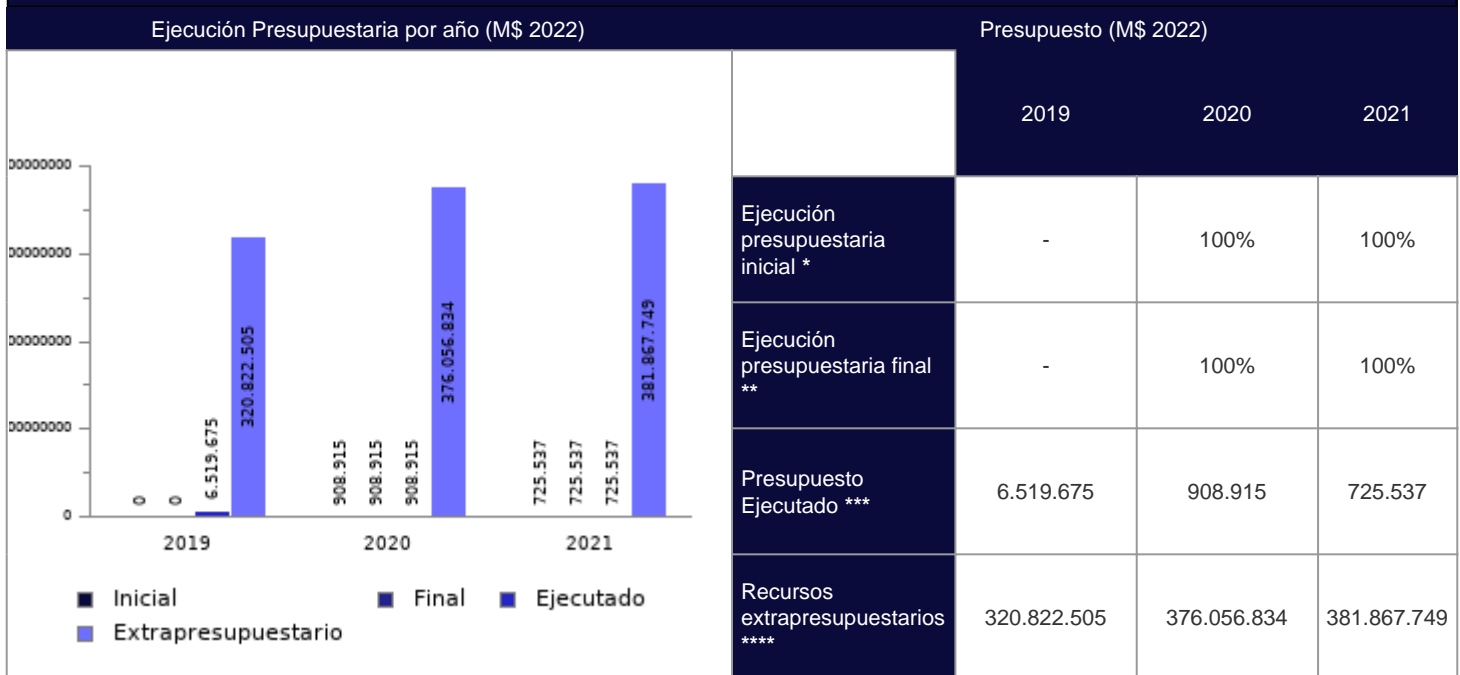
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. 	Los indicadores se encuentran correctamente formulados. El indicador de propósito presenta una disminución respecto al resultado del año anterior, debido a que en el año 2020 y producto de la contingencia sanitaria este indicador superó el 100%.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	301.116
22 (Bienes y servicios de consumo)	424.244
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	177
Gasto total ejecutado	725.537

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

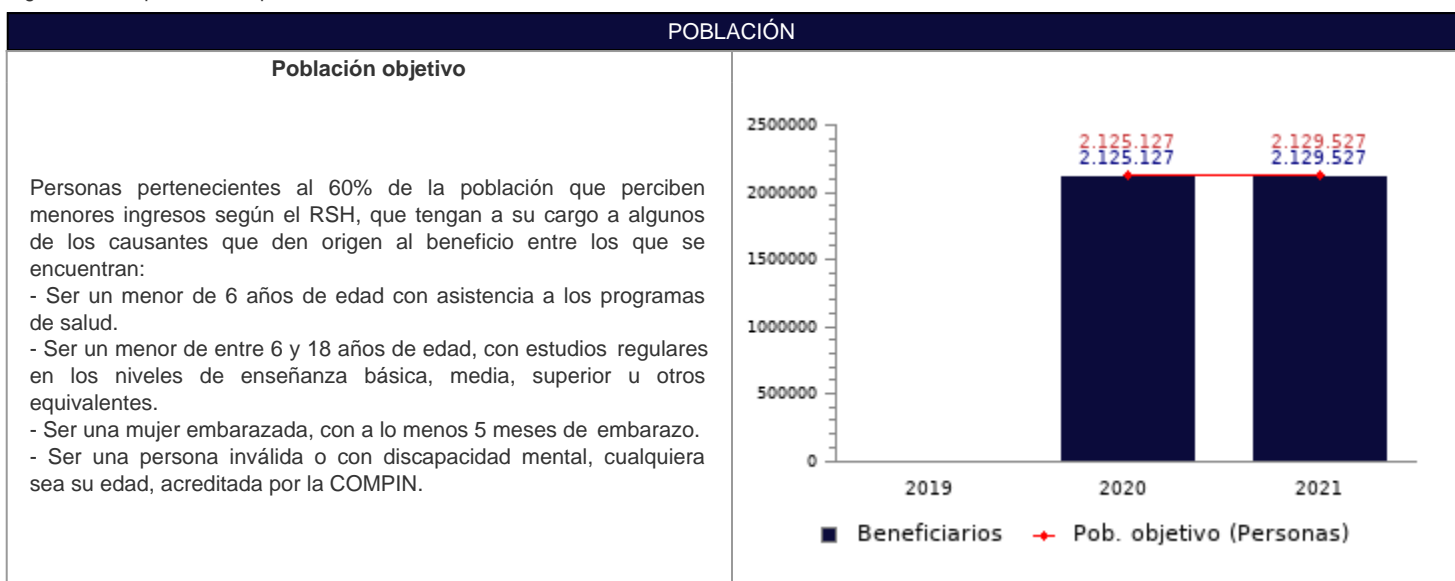
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	5.748.977
Tarapacá	7.030.085
Antofagasta	4.826.285
Atacama	7.172.992
Coquimbo	18.651.088
Valparaíso	37.687.477
Libertador General Bernardo OHiggins	22.200.454

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Maule	32.547.141
Bíobío	41.184.786
Ñuble	15.461.506
La Araucanía	37.193.957
Los Ríos	12.584.665
Los Lagos	23.851.521
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3.307.137
Magallanes y Antártica Chilena	2.059.723
Metropolitana de Santiago	110.359.955
Gasto total ejecutado componentes	381.867.749

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
3,0	177,4	179,7

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Subsidio mensual a personas de escasos recursos que no pueden acceder a una Asignación Familiar.- (Subsidios Pagados)	320.822.505	376.056.834	381.867.749	2.054.924	2.125.127	2.129.527	156,1	177,0	179,3
Gasto administrativo	6.839.791	908.915	725.537						
Total	327.662.296	376.965.748	382.593.286						
Porcentaje gasto administrativo	2%	0%	0%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones generados por la División Beneficios, en el año t	(Sumatoria de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones (las ex cajas de previsión, Subsidio Único Familiar y Chile Solidario), en el año t / Número total proceso de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones (las ex cajas de previsión, Subsidio Único Familiar y Chile Solidario), en el año t) *100	N/A**	186%	100%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que recibe SUF en el año t respecto al total de personas que solicitaron recibirlo.	(número de personas que recibió SUF en el año t / número de personas que solicitó recibir SUF en el año t)*100	100%	100%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Sin variación

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO:

- **Ejecución presupuestaria:** Este programa no se encuentra dentro de la Ley de Presupuestos del IPS. El presupuesto de este programa proviene de la Tesorería General de la República. Las transferencias de los fondos los realiza la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) al IPS. El IPS proyecta el total de beneficios y paga.

Respecto a la información proporcionada en la pestaña Recursos ejecutados, se conoce ejecución presupuestaria según subtitulo.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.